

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN

"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 19:00 horas del día 21 de enero de 2022, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.
D. Alfonso Sedeño Masot, Vicepresidente.
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.
Dña. Dolores García Ramírez.
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal.
D. Víctor Lacañina Delgado, Vocal

D. Juan Carlos Guisado Camacho, Vocal, D. David Arana López, Vocal y D. José Antonio Cózar Ríos, excusan su asistencia por asuntos personales.

D. Juan Carlos Guisado Camacho, Vocal, delega su voto al Sr. Presidente, Juan Santana Ramírez, D. David Arana López, Vocal y D. José Antonio Cózar Ríos, delegan su voto en Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.

Está presente la Gerente de la Entidad, Dña. Inmaculada Pérez Ramos siguiendo lo dispuesto en el artículo 39.2 de los Estatutos de la Entidad, con voz, pero sin voto.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria la que suscribe, Dña. Inmaculada Pérez Ramos.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación, se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, el Acta de la reunión anterior del Consejo Rector, de fecha 18 de noviembre de 2021.

2.- Asamblea de Propietarios 2022

Dada la situación de Recobro, la posición del consejo Rector en la Asamblea será la de no apoyar una subida de cuotas, aunque se llevarán las dos propuestas para que sean los propietarios quienes decidan.

Se presenta a los miembros del Consejo Rector la carta que se va a incorporar a la documentación enviada, explicando en ella los aspectos básicos de Comunidad y Entidad, así como preguntas frecuentes, de cara a nuevos propietarios. ANEXO I

Se explica a los miembros del Consejo Rector el Estado Económico de 2021. Se aprueban por unanimidad las cuentas de dicho ejercicio. ANEXO II

Puntos a presentar en la Convocatoria de la Asamblea de Propietarios;

- Memoria de Gestión del Ejercicio 2019, 2020 y 2021 y Cierre Contable Ejercicio 2019, 2020 y 2021.
- Liquidación ingresos y pagos 2019, 2020 y 2021.
- Morosidad actualizada a fecha de envío de la documentación.
- Propuestas de asignación de cuotas para el ejercicio 2022, **MANTENIMIENTO/SUBIDA DE CUOTAS.**
- Presupuestos de Gastos Ejercicio 2022.

3.- Ajardinamiento Tercera Fase del Canal.

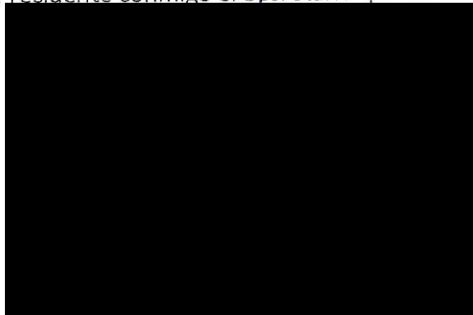
Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por ESTIBA PAISAJISMO, S.L. por importe de 9.353.-€

4.- Finalización Zona Deportiva Manzana 10.

Se aprueba continuar con la instalación de los juegos de Calistenia y Petanca que quedaron pendientes de realizar en la segunda fase.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por ESTIBA PAISAJISMO, S.L. por importe de 60.111.-€ por ser el más ventajoso de los presentados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión, siendo las 21:20 horas del día 21 de enero de 2022, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo el Secretario que así lo certifico, en la localidad y fecha al principio consignadas.



La Secretaria

